

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE XALAPA, VER., A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO,

CONVOCA

A TODOS LOS JÓVENES NACIDOS EN EL AÑO “2004” (CLASE) Y REMISOS (MAYORES DE 18 AÑOS) PARA QUE TRAMITEN DE MANERA PERSONAL Y GRATUITA LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. (EXCLUSIVO PARA LOS RESIDENTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE ESTE MUNICIPIO).

EL PERIODO PARA TRAMITAR LA CARTILLA MILITAR INICIARÁ EL 24 DE ENERO Y CONCLUIRÁ EL 15 DE OCTUBRE DE 2022.

LOS INTERESADOS DEBERÁN OBTENER SU CITA EN LA SIGUIENTE PÁGINA DE INTERNET. (SELECCIONA EL DÍA Y LA HORA DE TU ELECCIÓN).

https://herramientas.xalapa.gob.mx/citas_cartilla

PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE MANERA PERSONAL EN LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD (AV. ENRÍQUEZ S/N, ZONA CENTRO).

REQUISITOS

1.- ORIGINAL Y UNA COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO (DE PREFERENCIA EN FORMATO ACTUAL, EN CASO DE NO CONTAR CON UNA ACTUAL, PRESENTA CUALQUIER FORMATO). SI IMPRIMES TU ACTA DE NACIMIENTO EN LÍNEA, DEBES ESPECIFICAR EL MUNICIPIO Y ESTADO DE NACIMIENTO, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁ)

2.- ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA C.U.R.P. (SÓLO SE ACEPTARÁ EL NUEVO FORMATO).

3.- ORIGINAL Y UNA COPIA LEGIBLE DE LA CREDENCIAL DEL I.N.E. (ES OPCIONAL PARA JÓVENES DE LA CLASE “2004” Y PARA LOS REMISOS, MAYORES DE 18 AÑOS, ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO).

4.- ORIGINAL Y UNA COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO: (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, PREDIAL, AGUA, ETC.), CON DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO (NOMBRE DE LA CALLE, NÚMERO EXTERIOR O INTERIOR, NOMBRE DE LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO Y CÓDIGO POSTAL). SI NO CUENTAS CON NINGÚN COMPROBANTE DE DOMICILIO, TRAMITA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA NO CERTIFICADA DEL JEFE DE MANZANA O CON LA AUTORIDAD DE TU LOCALIDAD.

5.- UNA COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE ESTUDIOS: CERTIFICADO DEL GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, BOLETA DEL SEMESTRE ACTUAL O ANTERIOR, CARDEX, TÍTULO, CÉDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA DE ESTUDIOS. (NO SE ACEPTA RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN O CREDENCIAL DE ESTUDIANTE).

6.- **6 (SEIS) FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA MILITAR** EXCLUSIVAMENTE IMPRESAS EN PAPEL MATE OPACO DE 35 MM (ANCHO) X 45 MM (ALTO). LA FOTO DEBE SER TOMADA DE FRENTE E IMPRESA EN BLANCO Y NEGRO CON **FONDO BLANCO**, SIN RETOQUE, CON CAMISA O PLAYERA BLANCA DE CUELLO REDONDO SIN LOGOTIPOS, QUE LAS FACCIÓNES DEL INTERESADO SE DISTINGAN CON CLARIDAD (SIN GORRA, SIN SOMBRERO, SIN LENTES, SIN ARETES). EL CORTE DE CABELLO DEBE SER TIPO “CASQUETE CORTO” CON LAS OREJAS DESCUBIERTAS, SIN BARBA Y PATILLAS RECORTADAS. SI USA BIGOTE, DEBE SER RECORTADO. **LA IMAGEN DE LA FOTOGRAFÍA DEBE MEDIR 21 mm DE ALTURA** (LOS 21 mm SE MIDEN DEL NACIMIENTO NORMAL DEL CABELLO AL BORDE INFERIOR DE LA BARBILLA).

7.- **CONSTANCIA DE NO REGISTRO AL S.M.N.** DONDE ESPECIFIQUE QUE NO HA EXPEDIDO CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. ESTA CONSTANCIA SE TRAMITA EN LA JUNTA MUNICIPAL O ALCALDIA DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DE NACIMIENTO, (SE RECIBIRÁ ORIGINAL O IMPRESA EN CASO DE HABERLA RECIBIDO DE MANERA DIGITAL). ESTE REQUISITO ES EXCLUSIVO PARA EL PERSONAL REMISO QUE NO OBTUVO SU CARTILLA AL CUMPLIR 18 AÑOS DE EDAD. **NOTA:** LOS REMISOS QUE NACIERON EN ESTE MUNICIPIO, NO PRESENTARÁN ESTE REQUISITO.

8.- UN LAPICERO TINTA NEGRA PARA LLENAR EL FORMATO DE DATOS PERSONALES.

TODOS LOS INTERESADOS QUE ASISTAN A PALACIO MUNICIPAL, DEBEN DE CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN, CON PREVIA CITA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:50 HORAS.
TELÉFONO DE ATENCIÓN: 228-290-1017

“ES DELITO FEDERAL TRAMITAR DOS VECES LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.”